



# Plan Operativo Anual Institucional (POAI) 2023

Planificación Institucional  
2022



## Tabla de contenido

1. Presentación.....	4
1.2 Marco jurídico.....	6
1.3 Marco Estratégico.....	7
1.3.1 Funciones .....	7
1.3.2 Principios .....	8
1.3.3 Estructura Organizacional.....	8
1.3.4 Misión .....	9
1.3.5 Visión.....	10
1.3.6 Valores.....	10
1.3.7 Política de Calidad.....	11
2. Vinculación del Plan Operativo Anual Institucional 2021, con el Plan Estratégico Institucional 2020-2023 .....	11
3. Distribución presupuestaria en el programa Acreditación .....	14
4. Estructura POAI 2023.....	15
5. Vinculación Plan-Presupuesto .....	20

## Índice de Tablas

Tabla 1: Misión.....	9
Tabla 2: Visión .....	10
Tabla 3: Presupuesto asignado por Eje Estratégico .....	13
Tabla 4: Distribución presupuestaria del Programa por Trimestre .....	15

## Índice de Imágenes

Imagen 1: Estructura programa Acreditación .....	5
Imagen 2: Principios del ECA .....	8
Imagen 3: Organigrama, Ente Costarricense de Acreditación.....	9
Imagen 4: Valores .....	10
Imagen 5: Vinculación Planificación Estratégica y Operativa .....	12
Imagen 6: Puntos medulares POAI 2023 .....	16

## Índice de Gráficos

Gráfico 1: Distribución porcentual por eje estratégico .....	14
Gráfico 2: Distribución presupuestaria porcentual trimestral .....	15



## **1. Presentación**

El Ente Costarricense de Acreditación cumple su misión, desarrollando una gestión institucional que toma como base los principios rectores de la planificación estratégica y su ejecución técnicamente enlazadas con una gestión de calidad, mediante mecanismos de evaluación, seguimiento y control institucional, con base en esa gestión programa sus esfuerzos y resultados en forma articulada para que su contribución con la sociedad costarricense sea de mayor impacto. Su compromiso incorpora el eficiente y racional uso de los recursos, en procura de lograr los objetivos fijados.

Es importante destacar, que, en el marco de las actividades de planificación de las instituciones, es necesario distinguir entre la planificación estratégica y la planificación operativa, aun cuando ambas tratan de determinar los mejores cursos de acción, las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE), indica que el Principio de vinculación del presupuesto con la planificación institucional, debe responder a la planificación institucional de corto plazo y ésta a su vez a la de mediano y largo plazo que se deriven de la estrategia institucional.

La planificación operativa tiene que ver con la generación de metas y compromisos internos que son parte de la programación para lograr los brindar los servicios en la cantidad y el tiempo necesario, el ECA, apoyado en esto, busca maximizar su razón de ser dentro del Sistema Nacional para la Calidad.

Por lo tanto, mediante una planificación operativa, se plasma los objetivos operativos y la metas a alcanzar para el año 2023, con este ejercicio, es posible realizar la programación de las actividades, que se pueden ver reflejadas en los planes de trabajo de las áreas que vienen a contribuir a la ejecución de esta planificación, además, el plan operativo permite definir cuál es la distribución del presupuesto para cumplir con cada una de las actividades planeadas.

En el presente documento, se establece el Plan Operativo Anual Institucional para el año 2023, el cual muestra la planificación por ejes estratégicos, objetivos, metas e indicadores del programa establecido y su relación con el presupuesto institucional 2023 y este a su vez vinculado al Plan Estratégico Institucional 2020-2023.

Para efectos de este documento y en aras de lograr una mayor eficacia con respecto a la comunicación del cumplimiento de las metas, se estableció un programa presupuestario que va acorde con la razón de ser del ECA, según las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1-2012-DC-DFOE), esta programación corresponde a la agrupación de categorías programáticas de nivel inferior, que son afines entre sí, encaminadas a cumplir propósitos genéricos expresados en objetivos y metas, a los cuales se les asignan recursos materiales y financieros, administrados por una unidad ejecutora y reflejan sus correspondientes asignaciones presupuestarias.

Para el caso del ECA, se estableció el programa **Acreditación**, el mismo engloba todas las actividades institucionales y servicios que brinda el ECA, para el año 2023 este programa cuenta con un presupuesto ordinario de **₡1.273.195.465,02**.

Este programa obedece al accionar sustantivo del Ente Costarricense de Acreditación, y contiene la siguiente estructura.

Imagen 1: Estructura programa Acreditación



Fuente: Departamento de Planificación Institucional

Cada uno de los objetivos operativos y metas sustantivas están ligados, a un eje estratégico, a una estrategia y objetivo estratégico que están dentro de la Planeación Estratégica 2020-2023, además, cada uno, contiene el producto, las unidades de medida y previstas, por último, el programa posee los indicadores y las unidades ejecutoras correspondientes para su correcto seguimiento y evaluación.

## 1.2 Marco jurídico

El Ente Costarricense de Acreditación, ECA, fue creado bajo el “Sistema Nacional para la Calidad” (Ley N.º 8279, 2002). Por definición, es una entidad pública de carácter no estatal y es el único ente competente con potestad para emitir las acreditaciones a nivel nacional. Bajo esa figura jurídica, el ECA, tiene el derecho de autoadministrarse de acuerdo a las decisiones de su Junta Directiva, actualmente integrada por 18 miembros propietarios y 18 miembros suplentes que representan distintos sectores de la Sociedad en general, del Sector Productivo Empresarial y del Gobierno, tiene como fin:

- ✓ Establecer el Sistema Nacional para la Calidad (SNC), como marco estructural para las actividades vinculadas al desarrollo y la demostración de la calidad, que facilite el cumplimiento de los compromisos internacionales en materia de evaluación de la conformidad, que contribuya a mejorar la competitividad de las empresas nacionales y proporcione confianza en la transacción de bienes y servicios.
- Establecer los sistemas nacionales que sirvan de referencia para obtener la credibilidad y el reconocimiento internacional de las actividades de evaluación de la conformidad: normalización, acreditación, reglamentación técnica y metrología.
- Constituir un instrumento de desarrollo para el país facilitando las exportaciones y promoviendo un consumo interno consciente, selectivo y responsable.
- Definir y establecer el Sistema Nacional para la Calidad, así como el ordenamiento y articulación de las actividades relacionadas en este.

## **1.3 Marco Estratégico**

El ECA, es la organización responsable de otorgar y emitir las acreditaciones en el país, contribuyendo a mejorar la calidad y la productividad de empresas e instituciones en sus productos, bienes y servicios. Permitiendo así cumplir los objetivos legítimos del Estado. El ECA se creó en 2002 bajo la Ley 8279 "Sistema Nacional para la Calidad", publicada el 21 de mayo en La Gaceta 96.

Es una entidad pública de carácter no estatal y es el único ente competente con potestad para emitir las acreditaciones a nivel nacional, en las áreas de laboratorios de ensayo y calibración, laboratorios clínicos, organismos de inspección, organismos de certificación y organismos validadores/verificadores de gases de efecto invernadero, contribuyendo así, a mejorar la calidad y la productividad de empresas e instituciones en sus productos, bienes y servicios.

### **1.3.1 Funciones**

- Acreditar previo cumplimiento de los requisitos, conforme a las buenas prácticas internacionales.
- Estimular la acreditación en todos los ámbitos tecnológicos y científicos del país.
- Garantizar la competencia técnica y credibilidad de los entes acreditados. Para ello, podrá realizar las investigaciones y ordenar las medidas cautelares que considere necesarias, incluso la suspensión temporal de la acreditación.
- Resolver, previo cumplimiento del debido proceso, las denuncias que, en materia de su competencia, se presenten contra los entes acreditados.
- Promover la suscripción de convenios de reconocimiento mutuo y otros instrumentos de entendimiento que propicien el reconocimiento de la acreditación otorgada por él ante órganos de acreditación similares.
- Participar en las instancias internacionales de acreditación (Ley 8279, art. 21)

### 1.3.2 Principios

Cada uno de estos conceptos adecuados y aplicados a sus diferentes acciones, los cuales constituyen los pilares fundamentales en que se vive su presente y se construye su futuro.

Imagen 2: Principios del ECA



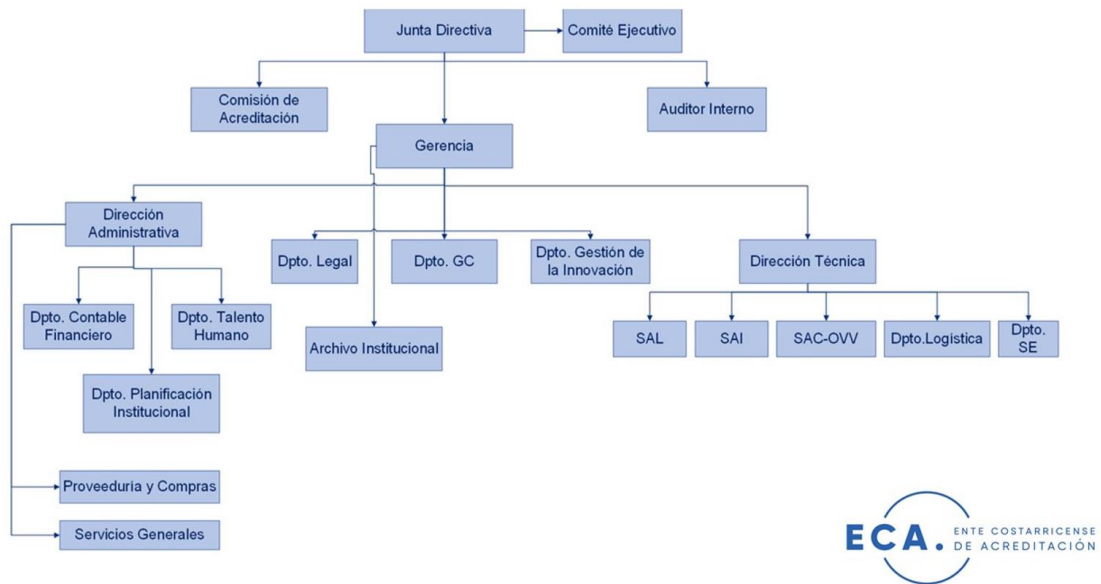
Fuente: Departamento de Planificación Institucional a partir de <https://www.eca.or.cr/>

### 1.3.3 Estructura Organizacional

Producto de la implementación de la nueva estrategia, el ECA, presenta una estructura organizativa que responde a su actividad sustancial, la Acreditación.



Imagen 3: Organigrama, Ente Costarricense de Acreditación



Fuente: Departamento de Talento Humano

### 1.3.4 Misión

A continuación, se detalla la Misión del Ente Costarricense de Acreditación.

Tabla 1: Misión

MISIÓN
<p>Respaldar la competencia técnica y credibilidad de los entes acreditados, para garantizar la confianza del Sistema Nacional para la Calidad; además, asegurar que los servicios ofrecidos por los entes acreditados mantengan la calidad bajo la cual fue reconocida la competencia técnica, así como promover y estimular la cooperación entre ellos.</p>

Fuente: Departamento de Planificación Institucional a partir de <https://www.eca.or.cr/>

### 1.3.5 Visión

Seguidamente, se detalla la Visión del Ente Costarricense de Acreditación.

Tabla 2: Visión

VISIÓN
Ser reconocido a nivel nacional e internacional como el Ente Costarricense de Acreditación único y comprometido con todos los sectores de la economía del país, mediante la accesibilidad, transparencia, independencia y criterio técnico, con el personal idóneo para su responsabilidad.

Fuente: Departamento de Planificación Institucional a partir de <https://www.eca.or.cr/>

### 1.3.6 Valores

En la imagen posterior, se presentan los valores que comparte el ECA.

Imagen 4: Valores

<b>Compromiso</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estamos comprometidos con la organización y nuestros clientes, por medio de las capacidades de nuestros miembros, mantenemos siempre una actitud constructiva, que nos lleva a enfrentar responsablemente los retos del día a día.</li></ul>
<b>Altruismo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nos caracterizamos por ser personas idealistas que confiamos en los Sistemas de Calidad para obtener excelentes resultados y fomentar las buenas prácticas en los procesos.</li></ul>
<b>Liderazgo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Por medio de una actitud de liderazgo, buscamos el mejoramiento continuo, para constituirnos en el mejor referente, como organismo de acreditación en el ámbito nacional e internacional.</li></ul>

<b>Imparcialidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizamos nuestro mayor esfuerzo, para que cada una de nuestras labores, se realice con objetividad, transparencia y criterio técnico, y así poder garantizar el cumplimiento de los objetivos trazados y respaldar los organismos de evaluación de la conformidad acreditados.</li> </ul>
<b>Disciplina</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porque trabajamos bajo un sistema de calidad, el orden y la disciplina permiten el trabajo en equipo y que este se convierta en un factor medular en nuestra organización.</li> </ul>
<b>Accesibilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Brindar servicios a los sectores de la sociedad que lo requieran y estar disponibles a informar sobre los procesos de acreditación, se considera uno de nuestros principales valores.</li> </ul>
<b>Dinamismo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La vitalidad y energía de nuestro equipo de trabajo son parte fundamental y motor de la labor diaria, las cuales estimulan los cambios y el desarrollo que se requieren para mantener activo el sistema.</li> </ul>

Fuente: Departamento de Planificación Institucional a partir de <https://www.eca.or.cr/>

### **1.3.7 Política de Calidad**

Compromiso en la oferta de servicios de evaluación de la conformidad, en apego a nuestra cultura organizacional, cumpliendo con los requisitos de las normas, guías y lineamientos nacionales e internacionales, la transparencia, confidencialidad, competencia técnica, imparcialidad, no discriminación e independencia, capacitando permanentemente a todos los integrantes del sistema de acreditación del ECA y salvaguardando los intereses nacionales.

## **2. Vinculación del Plan Operativo Anual Institucional 2023, con el Plan Estratégico Institucional 2020-2023**

La planificación institucional constituye el proceso dinámico, permanente y continuo de aplicación de herramientas en el análisis, programación, ejecución y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos, dirigido en su conjunto al fortalecimiento de la gestión para mejorar los productos y servicios. Este esfuerzo se puede plasmar en el instrumento Plan Operativo Anual Institucional.

En el POAI 2023 del ECA, se lograron vincular las acciones estratégicas estrictamente necesarias para cumplir con el objetivo que busca la organización, que es garantizar la competencia técnica de los Organismos de Evaluación de la Conformidad, además teniendo claro el horizonte estratégico, planteado en la Planificación Estratégica 2020-2023.

Cabe destacar, que el conjunto de objetivos y metas operativas de las diferentes áreas contenidos en el programa, están ligados a los ejes estratégicos, estrategias y objetivos estratégicos planteados en la Planificación Estratégica 2020-2023, a continuación, se detalla cómo es la vinculación a nivel general

Imagen 5: Vinculación Planificación Estratégica y Operativa



Fuente: Departamento de Planificación Institucional

Según la imagen anterior, a nivel operativo deben existir los esfuerzos donde se visualicen los objetivos y metas, para poder alcanzar la estrategia, y que estos a su vez se cumplan mediante acciones planteadas en planes de trabajo de las áreas.

Con respecto a la planificación operativa planteada para el año 2023, la misma está de vinculada con los ejes estratégicos y lo que estos contienen, el posicionamiento de la acreditación a nivel nacional e internacional está enfocado en promover y difundir la importancia de la acreditación y de utilizar servicios de la evaluación de la conformidad, por su parte eje arquitectura de la calidad, abarca aspectos, de procesos de transformación, aspectos estructurales y de la gestión organizacional, y por último, crecimiento, eficiencia y sostenibilidad financiera refiere a la correcta gestión financiera, la cual debe garantizar el crecimiento de toda organización, y el crecimiento sostenido de la misma.

Los anteriores, son la base para la construcción de objetivos y metas de la institución, por consiguiente, se hace necesario presupuestar los recursos según las estrategias, esto es indispensable, de modo que reflejen las prioridades y actividades estratégicas consideradas en el POAI.

A continuación, se presenta la distribución del presupuesto 2023, según eje estratégico y su porcentaje dentro del presupuesto total.

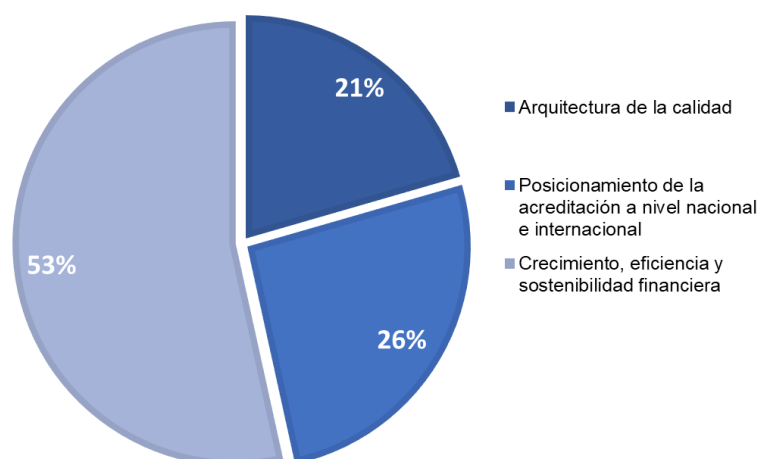
Tabla 3: Presupuesto asignado por Eje Estratégico

<b>Eje estratégico</b>	<b>Presupuesto asignado</b>
<b>Arquitectura de la calidad</b>	₪ 261 321 054,82
<b>Posicionamiento de la acreditación a nivel nacional e internacional</b>	₪ 331 495 208,65
<b>Crecimiento, eficiencia y sostenibilidad financiera</b>	₪ 680 379 201,52
<b>TOTAL</b>	<b>₪ 1 273 195 465,00</b>

Fuente: Departamento de Planificación Institucional

A continuación, se muestra la distribución porcentual según los ejes estratégicos

Gráfico 1: Distribución porcentual por eje estratégico



Fuente: Departamento de Planificación Institucional

Como se muestra en la tabla y en el gráfico anterior, cada uno de los ejes establecidos dentro del Plan Estratégico para el periodo 2020-2023, cuentan con un monto presupuestario inicial para el POAI 2023, según esta distribución, las metas que se encuentran dentro del eje crecimiento, eficiencia y sostenibilidad financiera son las que tienen asignados más del 50% del presupuesto total.

### 3. Distribución presupuestaria en el programa Acreditación

El presupuesto debe sustentarse en la planificación institucional para que responda adecuadamente al cumplimiento de sus objetivos y contribuya a la gestión de la institución de frente a las demandas sociales en su campo de acción.

Según las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público, este deberá obedecer a la técnica de presupuesto por programas, acordes con las funciones sustantivas de la institución y considerando entre otros aspectos, las categorías programáticas que rigen para la planificación institucional y los requerimientos específicos que para el ejercicio de sus competencias que establezca la Contraloría General de la República y otras instancias de control.

El programa Acreditación, refleja fielmente las metas, objetivos e indicadores contemplados en la planificación operativa anual y está debidamente vinculada con la planificación de mediano y largo plazo, este se adapta al quehacer y la naturaleza de la institución. Seguidamente se presenta la distribución del presupuesto por trimestre para el año 2023 según el programa Acreditación.

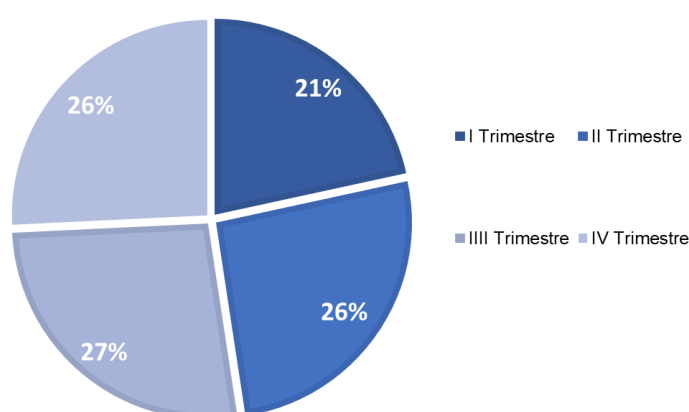
Tabla 4: Distribución presupuestaria del Programa por Trimestre

Programa	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
<b>Acreditación</b>	₡ 269 883 229,05	₡ 330 402 775,55	₡ 342 506 684,85	₡ 330 402 775,55

Fuente: Departamento de Planificación Institucional

Además, se detalla la distribución porcentual equivalente por trimestre.

Gráfico 2: Distribución presupuestaria porcentual trimestral



Fuente: Departamento de Planificación Institucional

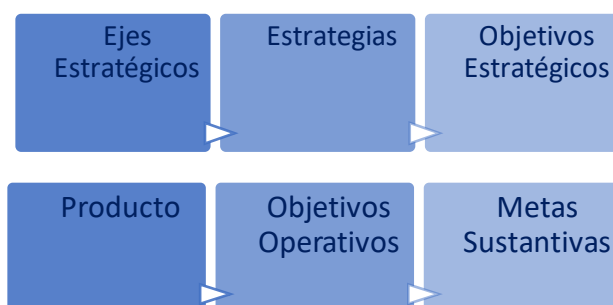
#### 4. Estructura POAI 2023

El Plan Operativo Anual Institucional (POAI), que se elabora cada año, es un instrumento de gestión administrativa, el cual establece los objetivos operativos, que se alcanzan mediante el desarrollo de proyectos y actividades. Para el ECA, la planificación operativa, significa la materialización de las acciones, considerando a su

vez los recursos tanto materiales como económicos, que se deben cumplir para alcanzar la estrategia.

El Ente Costarricense de Acreditación, estableció en el POAI 2023, un conjunto de elementos del quehacer institucional enmarcados en sus tres Ejes Estratégicos, y en total se plantean 19 metas sustantivas por alcanzar en el año 2023. A nivel general, cuenta con los siguientes puntos medulares en su POAI 2023

Imagen 6: Puntos medulares POAI 2023



Fuente: Departamento de Planificación Institucional

Seguidamente, se presentan las estrategias, los objetivos estratégicos, los productos, objetivos operativos y metas sustantivas del POAI 2023.

### 1. Estrategias

- ✓ Integración del recurso humano con la estrategia organizacional.
- ✓ Mantenimiento y fortalecimiento del sistema de gestión de la organización.
- ✓ Desarrollo, implementación y fortalecimiento de las operaciones que permitan contar con información oportuna y confiable para una mejor toma de decisiones.
- ✓ Desarrollo de una gestión innovadora y eficiente apoyada por las tecnologías de la información para la mejora de los procesos organizacionales.
- ✓ Desarrollo de nuevos horizontes de la organización a partir de la Investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i).
- ✓ Aseguramiento de la calidad de los productos y servicios de acreditación y actividades de evaluación de conformidad acreditadas y reconocidas para reducir o eliminar las barreras técnicas al comercio y proporcionar confianza y aceptación de los organismos de evaluación de la conformidad.
- ✓ Promoción y difusión del ECA y la importancia de utilizar los servicios de evaluación de la conformidad debidamente acreditados o reconocidos.



- ✓ Aseguramiento de la liquidez, la rentabilidad y el crecimiento sostenido de la organización.

## **2. Objetivos Estratégicos**

- ✓ Fortalecer la competencia del capital humano desarrollando nuevas habilidades técnicas y conocimientos en calidad, evaluación de la conformidad y afines, tanto de forma individual como a nivel organizacional.
- ✓ Estandarizar y optimizar los procesos para la mejora continua de las actividades de toda la organización en el sistema de gestión.
- ✓ Desarrollar estrategias orientadas al fortalecimiento de las prácticas de buen gobierno a nivel de toda la organización.
- ✓ Implementar tecnología y mejores prácticas de gestión de TIC's y transformación digital que mejore los procesos organizacionales, acorde a las necesidades del cliente interno y externo, con un enfoque de R.I.
- ✓ Impulsar las estructuras de gestión que faciliten la investigación y la innovación en las actividades de acreditación y evaluación de la conformidad.
- ✓ Mejorar la infraestructura de la calidad en Costa Rica, mediante el aumento en la prestación de servicios de acreditación y servicios de equivalencias necesarios para el desarrollo de la producción de bienes y servicios requeridos para el fortalecimiento del sistema nacional para la calidad.
- ✓ Mantener e incrementar la acreditación, actividades de evaluación de conformidad y la competencia técnica de los OEC, garantizando confiabilidad y el reconocimiento a nivel mundial, necesarios para el desarrollo de la producción de bienes y servicios requeridos para el fortalecimiento del sistema nacional para la calidad.
- ✓ Garantizar que los servicios de acreditación sean realizados asegurando la calidad mediante el cumplimiento de las normas y lineamientos nacionales e internacionales para reducir o eliminar las barreras técnicas al comercio y proporcionar confianza y aceptación de los organismos de evaluación de la conformidad.
- ✓ Difundir la imagen institucional y la importancia de los servicios de evaluación de la conformidad acreditados y reconocidos.
- ✓ Mejorar, consolidar y mantener una adecuada gestión administrativa y financiera.

### **3. Productos**

- ✓ Gestión efectiva del del departamento de talento humano.
- ✓ Esquema de capacitación.
- ✓ Sistema de Gestión.
- ✓ Asesoría Legal.
- ✓ Planificación estratégica y operativa.
- ✓ Dirección y supervisión de las operaciones.
- ✓ Gestión innovadora de las tecnologías de información.
- ✓ Ampliación de la cobertura de la acreditación.
- ✓ Otorgamientos de Acreditación.
- ✓ Mantenimiento de la Acreditación.
- ✓ Coordinación de los procesos de evaluación.
- ✓ Trámites de servicios de equivalencia.
- ✓ Personas físicas y jurídicas capacitadas.
- ✓ Mejoramiento de los procesos contables-financieros.
- ✓ Gastos generales cubiertos.
- ✓ Materiales y suministros adquiridos.
- ✓ Bienes duraderos adquiridos.
- ✓ Presupuesto ejecutado.

### **4. Objetivos Operativos**

- ✓ Desarrollar el departamento talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo.
- ✓ Fortalecer a nivel organizacional la formación activa y los esquemas de capacitación que refuercen el desarrollo profesional.
- ✓ Gestionar el Sistema Integrado de Gestión basado en la Norma ISO/IEC 17011: 2017.
- ✓ Proporcionar asesoría legal, a través de la normativa aplicable, para cumplir con los objetivos estratégicos de la organización.
- ✓ Planificar la gestión institucional, para definir de manera concreta, el direccionamiento estratégico de la institución para alcanzar sus objetivos.
- ✓ Ejercer dirección y supervisión sobre la ejecución de las operaciones de la organización.
- ✓ Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información y comunicación, equipamiento e infraestructura que facilite la gestión institucional.

- ✓ Implementar acciones articuladas para ampliar la cobertura de la acreditación contribuyendo así, al desarrollo de la calidad del país.
- ✓ Reconocer la competencia técnica de los organismos de la evaluación de la conformidad.
- ✓ Coordinar los procesos de evaluación de los organismos de evaluación de conformidad, de acuerdo con lo establecido por las Secretarías de Acreditación.
- ✓ Apoyar a las instituciones del Estado para la verificación de los estados de acreditación de los entes utilizados para emitir resultados de evaluación de conformidad para el cumplimiento de los lineamientos y funciones de las instituciones.
- ✓ Fortalecer el conocimiento y capacidades técnicas de los organismos de evaluación e instituciones del Estado.
- ✓ Mejorar los procesos contables-financieros, alcanzando una mayor credibilidad y confianza.
- ✓ Administrar integralmente los gastos de las Unidades correspondientes.
- ✓ Contar con los materiales y suministros requeridos para el accionar del personal.
- ✓ Administrar integralmente los bienes duraderos de las unidades correspondientes.
- ✓ Gestionar las partidas presupuestarias asignadas a las Unidades correspondientes.

## **5. Metas sustantivas**

- ✓ Gestionar el 100% de las actividades del departamento de talento humano de forma integral, considerando las necesidades futuras de la institución.
- ✓ Cumplir con el 100% del esquema anual de capacitación.
- ✓ Gestionar el 100% de las actividades para que los procesos institucionales estén dentro del Sistema de Gestión de Calidad.
- ✓ Gestionar el 100% de los criterios legales, informes, asesorías y otros vinculados a la identificación de requisitos legales dentro de la organización.
- ✓ Gestionar el 100% de las actividades previstas del departamento de planificación institucional.
- ✓ Dirigir y supervisar el 100% de las operaciones de la institución.
- ✓ Gestionar el 100% de las actividades previstas del departamento de Tecnologías de Información.
- ✓ Gestionar el 100% de las acciones para ampliar la cobertura de acreditación.
- ✓ Gestionar el 100% de los otorgamientos de acreditación de los OEC.

- ✓ Mantener acreditados al 100% a los organismos de la evaluación de la conformidad.
- ✓ Cumplir con el 100% de las actividades para gestionar la coordinación de los procesos de evaluación.
- ✓ Gestionar el 100% de los trámites de servicios y equivalencia a través de la plataforma ECO.
- ✓ Gestionar el 100% de las capacitaciones demandadas.
- ✓ Gestionar el 100% de las actividades del del Departamento Contable-Financiero.
- ✓ Gestionar el 100% los gastos generales asignados a las unidades.
- ✓ Gestionar el 100% las necesidades presentes de materiales y suministros.
- ✓ Gestionar el 100% las necesidades presentes de bienes duraderos.
- ✓ Ejecutar el 100% del presupuesto otorgado a las Unidades Correspondientes.

## **5. Vinculación Plan-Presupuesto**

Se presenta a continuación, la Planificación Operativa 2023 y su respectiva asignación presupuestaria.

Eje estratégico	Estrategia	Objetivo estratégico	Producto	Objetivo operativo	Metas sustantivas	Unidad de medida	Unidades previstas	Responsable	Indicador		Asignación presupuestaria											
									Formula	Tipo	I Trimestre	II Trimestre	I Semestre	III Trimestre	IV Trimestre	II Semestre						
																	de actividades realizadas/Cantidad de actividades planificadas	Eficacia/Gestión	€	€	€	€
Arquitectura de la Calidad	Integración del recurso humano con la estrategia organizacional	Fortalecer la competencia del capital humano desarrollando nuevas habilidades técnicas y conocimientos en calidad, evaluación de la conformidad y afines, tanto de forma individual como a nivel organizacional.	Gestión efectiva del departamento de talento humano	Desarrollar el departamento de talento humano orientado hacia la gestión efectiva y el mejoramiento continuo	Gestionar el 100% de las actividades del departamento de talento humano de forma integral, considerando las necesidades futuras de la institución.	actividades del departamento de talento humano gestionadas	100%	Departamento de Talento Humano	Cantidad de actividades realizadas/Cantidad de actividades planificadas	Eficacia/Gestión	€	5 281 813,02	€	5 281 813,02	€	10 563 626,04	€	5 281 813,02	€	5 281 813,02	€	21 127 252,08
			Esquema de capacitación	Fortalecer a nivel organizacional la formación activa y los esquemas de capacitación que refuerzan el desarrollo profesional.	Cumplir con el 100% del esquema anual de capacitación.	Esquema de capacitación realizados	100%	Departamento de Talento Humano	Cantidad de actividades de capacitación realizadas/Cantidad de actividades de capacitación planificadas	Eficacia/Gestión	€	5 100 000,00	€	8 100 000,00	€	13 200 000,00	€	8 700 000,00	€	8 100 000,00	€	30 000 000,00
	Mantenimiento y fortalecimiento del sistema de gestión de la organización	Estandarizar y optimizar los procesos para la mejora continua de las actividades de toda la organización en el sistema de gestión	Sistema de Gestión	Gestionar el Sistema Integrado de Gestión basado en la Norma ISO/IEC 17011:2017	Gestionar el 100% de las actividades para que los procesos institucionales estén dentro del Sistema de Gestión de Calidad	Actividades del sistema de gestión realizadas	100%	Departamento de Gestión de Calidad	Cantidad de actividades realizadas/Cantidad de actividades planificadas	Eficacia/Gestión	€	11 389 612,02	€	11 389 612,02	€	22 779 224,04	€	11 389 612,02	€	11 389 612,02	€	45 558 448,08
	Desarrollo, implementación y fortalecimiento de las operaciones que permitan contar con información oportuna y confiable para una mejor toma de decisiones	Desarrollar estrategias orientadas al fortalecimiento de las prácticas de buen gobierno a nivel de toda la organización.	Asesoría Legal	Proporcionar asesoría legal a través de la normativa aplicable, para cumplir con los objetivos estratégicos de la organización	Gestionar el 100% de los criterios legales, informes, asesorías y otros vinculados a la identificación de requisitos legales dentro de la organización	Asesoría legal brindada	100%	Departamento Legal	Cantidad de actividades de asesoría realizadas	Eficacia/Gestión	€	8 236 046,18	€	8 236 046,18	€	16 472 092,36	€	8 236 046,18	€	8 236 046,18	€	32 944 184,72
			Planificación estratégica operativa	Planificar la gestión institucional, para definir de manera concreta, el direccionamiento estratégico de la institución para alcanzar sus objetivos	Gestionar el 100% de las actividades previstas del departamento de planificación institucional	Planificación estratégica operativa realizada	100%	Departamento de Planificación Institucional	Cantidad de actividades realizadas/Cantidad de actividades planificadas	Eficacia/Gestión	€	5 888 548,02	€	5 888 548,02	€	11 777 096,04	€	5 888 548,02	€	5 888 548,02	€	23 554 192,08
	Desarrollo de una gestión innovadora y eficiente apoyada por las tecnologías de la información para la mejora de los procesos organizacionales	Implementar tecnología y mejores prácticas de gestión de TIC y transformación digital que mejore los procesos organizacionales, acorde a las necesidades del cliente interno y externo, con un enfoque de R.I	Gestión innovadora de las tecnologías de información	Dirección y supervisión de las operaciones	Ejercer dirección y supervisión sobre la ejecución de las operaciones de la organización.	Dirigir y supervisar el 100% de las operaciones de la institución.	Operaciones dirigidas y supervisadas	100%	Gerencia	Cantidad de operaciones dirigidas y supervisadas/Cantidad de operaciones planificadas	Eficacia/Gestión	€	24 179 371,44	€	24 179 371,44	€	48 358 742,88	€	24 179 371,44	€	24 179 371,44	€
Gestión innovadora de las tecnologías de información				Optimizar el desarrollo y uso de las tecnologías de información, comunicación, e equipamiento de la infraestructura que facilite la gestión institucional.	Gestionar el 100% de las actividades previstas del departamento de Tecnologías de Información	Actividades de la unidad de tecnologías de la información realizadas	100%	Departamento de Gestión de la Innovación	Cantidad de actividades realizadas/Cantidad de actividades planificadas	Eficacia/Gestión	€	2 854 873,02	€	2 854 873,02	€	5 709 746,04	€	2 854 873,02	€	2 854 873,02	€	11 419 492,08

Eje estratégico	Estrategia	Objetivo estratégico	Producto	Objetivo operativo	Metas sustantivas	Unidad de medida	Unidades previstas	Responsable	Indicador		Asignación presupuestaria					
									Formula	Tipo	I Trimestre	II Trimestre	I Semestre	III Trimestre	IV Trimestre	II Semestre
Posicionamiento de la acreditación a nivel nacional e internacional	Desarrollo de nuevos horizontes de la organización a partir de la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i)	Impulsar las estructuras de gestión que faciliten la investigación y la innovación en las actividades de acreditación y evaluación de la conformidad	Ampliación de la cobertura de la acreditación	Implementar acciones articuladas para ampliar la cobertura de la acreditación contribuyendo así, al desarrollo de la calidad del país.	Gestionar el 100% de las acciones para ampliar la cobertura de acreditación	Acciones del Departamento I+D+i gestionadas	100%	Departamento de Gestión de la Innovación	Cantidad de actividades realizadas/Cantidad de actividades planificadas	Eficacia/Gestión	€ 4 473 023,13	€ 4 473 023,13	€ 8 946 046,26	€ 4 473 023,13	€ 4 473 023,13	€ 17 892 092,53
		Mejorar la infraestructura de la calidad en Costa Rica, mediante el aumento en la prestación de servicios de acreditación y servicios de equivalencias necesarios para el desarrollo de la producción de bienes y servicios requeridos para el fortalecimiento del sistema nacional para la calidad.	Otorgamientos de Acreditación	Reconocer la competencia técnica de los organismos de la evaluación de la conformidad	Gestionar el 100% de los otorgamientos de acreditación de los OEC.	Otorgamientos de acreditación realizados	9	Secretarías de Acreditación	Cantidad de otorgamientos realizados a los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC)	Eficacia/Resultado	€ 29 303 083,29	€ 29 303 083,29	€ 58 606 166,57	€ 29 303 083,29	€ 29 303 083,29	€ 117 212 333,14
		Mantener acreditados al 100% a los organismos de la evaluación de la conformidad.	Mantenimiento de la Acreditación	Mantener acreditados al 100% a los organismos de la evaluación de la conformidad.	Mantener acreditados al 100% a los organismos de la evaluación de la conformidad.	Mantenimiento de los OEC acreditados	169	Secretarías de Acreditación	Cantidad de mantenimientos de acreditación de los Organismos de Evaluación de la Conformidad (OEC)	Eficacia/Resultado	€ 29 303 083,29	€ 29 303 083,29	€ 58 606 166,57	€ 29 303 083,29	€ 29 303 083,29	€ 117 212 333,14
		Mantener e incrementar la calidad de los productos y servicios de acreditación y evaluación de conformidad y la competencia técnica de los OEC, garantizando confiabilidad y el reconocimiento a nivel mundial, necesarios para el desarrollo de la producción de bienes y servicios requeridos para el fortalecimiento del sistema nacional para la calidad.	Coordinación de los procesos de evaluación	Coordinar los procesos de evaluación de los organismos de evaluación de conformidad, de acuerdo con lo establecido por las Secretarías de Acreditación.	Cumplir con el 100% de las actividades para gestionar la coordinación de los procesos de evaluación.	Procesos de evaluación de los procesos de coordinados	100%	Departamento de Logística	Cantidad de procesos de evaluación ejecutados/Cantidad de procesos de evaluación coordinados	Eficacia/Gestión	€ 10 196 851,91	€ 10 196 851,91	€ 20 393 703,82	€ 10 196 851,91	€ 10 196 851,91	€ 40 787 407,64
		Garantizar que los servicios de acreditación sean realizados asegurando la calidad mediante el cumplimiento de las normas y lineamientos nacionales e internacionales para reducir o eliminar las barreras técnicas al comercio y proporcionar confianza y aceptación de los organismos de evaluación de la conformidad.	Trámites de servicios de equivalencia	Apoyar a las instituciones del Estado para la verificación de los estados de acreditación de los entes utilizados para emitir resultados de evaluación de conformidad para el cumplimiento de los lineamientos y funciones de las instituciones.	Gestionar el 100% de los trámites de servicios y equivalencia a través de la plataforma ECO.	Trámites de equivalencia gestionados	2240	Departamento de Servicios de Equivalencia	Cantidad de trámites de servicios y equivalencias gestionados	Eficacia/Resultado	€ 7 147 377,53	€ 7 147 377,53	€ 14 294 755,06	€ 7 147 377,53	€ 7 147 377,53	€ 28 589 510,12
		Promoción y difusión de ECA y la importancia de utilizar los servicios de evaluación de la conformidad debidamente acreditados o reconocidos.	Personas físicas y jurídicas capacitadas	Fortalecer el conocimiento y capacidades técnicas de los organismos de evaluación e instituciones del Estado	Gestionar el 100% de las capacitaciones demandadas.	Personas físicas y jurídicas capacitadas	350	Departamento de Gestión de la Innovación	Cantidad personas físicas y jurídicas capacitadas sobre temas de evaluación de la conformidad	Eficacia/Resultado	€ 2 450 383,02	€ 2 450 383,02	€ 4 900 766,04	€ 2 450 383,02	€ 2 450 383,02	€ 9 801 532,08

Eje estratégico	Estrategia	Objetivo estratégico	Producto	Objetivo operativo	Metas sustantivas	Unidad de medida	Unidades previstas	Responsable	Indicador		Asignación presupuestaria					
									Formula	Tipo	I Trimestre	II Trimestre	I Semestre	III Trimestre	IV Trimestre	II Semestre
Crecimiento, eficiencia y sostenibilidad financiera	Aseguramiento de la liquidez, la rentabilidad y el crecimiento sostenido de la organización.	Mejorar, consolidar y mantener una adecuada gestión administrativa y financiera	Mejoramiento de los procesos contables financieros	Mejorar los procesos contables-financieros, alcanzando una mayor credibilidad y confianza.	Gestionar el 100% de las actividades del Departamento Contable Financiero	Actividades del Departamento Contable gestionadas	100%	Departamento Financiero-Contable	Cantidad de actividades gestionadas/Cantidad de actividades planificadas	Eficacia/Gestión	€ 26 295 934,13	€ 26 295 934,13	€ 52 591 868,26	€ 26 295 934,13	€ 26 295 934,13	€ 105 183 736,52
			Gastos generales cubiertos	Administrar integralmente los gastos de las Unidades correspondientes.	Gestionar el 100% los gastos generales asignados a las unidades.	Gastos generales cubiertos	100%	Departamento Financiero-Contable	Monto total gastos generales ejecutados/Monto total gastos generales planificados	Eficiencia/Gestión	€ 81 123 398,56	€ 128 843 044,77	€ 209 966 443,33	€ 138 386 974,01	€ 128 843 044,77	€ 477 196 462,11
			Materiales y suministros adquiridos.	Contar con los materiales y suministros requeridos para el accionar del personal.	Gestionar el 100% las necesidades presentes de materiales y suministros	Materiales y suministros adquiridos	100%	Departamento Financiero-Contable	Monto total de materiales y suministros adquiridos/Monto total de materiales y suministros planificados	Eficiencia/Gestión	€ 1 619 590,68	€ 2 572 291,08	€ 4 191 881,76	€ 2 762 831,16	€ 2 572 291,08	€ 9 527 004,00
			Bienes duraderos adquiridos.	Administrar integralmente los bienes duraderos de las unidades correspondientes.	Gestionar el 100% las necesidades presentes de bienes duraderos	Bienes duraderos adquiridos	100%	Departamento Financiero-Contable	Monto total de bienes duraderos adquiridos/Monto total de bienes duraderos planificados	Eficiencia/Gestión	€ 3 421 998,00	€ 5 434 938,00	€ 8 856 936,00	€ 5 637 526,00	€ 5 434 938,00	€ 20 129 400,00
			Presupuesto ejecutado	Gestionar las partidas presupuestarias relacionadas con las transferencias corrientes	Ejecutar el 100% del presupuesto relacionado con las transferencias corrientes	Presupuesto ejecutado	100%	Departamento Financiero-Contable	Monto total ejecutado/Monto total planificado	Eficacia/Gestión	€ 6 785 688,16	€ 10 777 269,43	€ 17 562 957,59	€ 11 575 585,68	€ 10 777 269,43	€ 39 915 812,70
			Presupuesto ejecutado	Gestionar las partidas presupuestarias asignadas a las Unidades correspondientes	Ejecutar el 100% del presupuesto otorgado a las Unidades Correspondientes	Presupuesto ejecutado	100%	Departamento Financiero-Contable	Monto total ejecutado/Monto total planificado	Eficacia/Gestión	€ 4 832 553,65	€ 7 675 232,27	€ 12 507 785,92	€ 8 243 768,00	€ 7 675 232,27	€ 28 426 786,19
											€ 269 883 229,05	€ 330 402 775,55	€ 600 286 004,60	€ 342 506 684,85	€ 330 402 775,55	€ 1 273 195 465,00